Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

Escuelas públicas del condado de Marion

ESCUELA PRIMARIA DUNNELLON

¡Su opinión es importante!

Haga clic aquí para compartir sus comentarios sobre nuestro
Plan de Mejoramiento Escolar Integral y nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

Plan de mejora escolar integral 2026-27

Tabla de contenido

Autoridad SIP 1

I. Información de la escuela 2

A. Misión y visión de la escuela 2

B. Equipo de Liderazgo Escolar, Participación de las Partes Interesadas y Seguimiento del SIP 2

C. Datos demográficos..... 6

D. Sistemas de alerta temprana 7

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos 11

A. Comparación de escuelas, distritos y estados de ESSA 12

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA 13

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA 14

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo.....15

E. Revisión de datos por nivel de grado..... 18

III. Planificación para la mejora..... 19

IV. Entorno de aprendizaje positivo 26

V. Requisitos del Título I (opcional)..... 30

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI 34

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias 35

Aprobación de la Junta Escolar

No se ha añadido a este plan el evento de seguimiento "Fecha de aprobación del consejo escolar". Añada este evento de seguimiento con la fecha de aprobación del consejo en el campo de notas para actualizar esta sección.

Autoridad SIP

La Sección (s.) 1001.42(18)(a), Estatutos de Florida (FS), requiere que las juntas escolares de distrito aprueben anualmente y requieran la implementación de un SIP nuevo, enmendado o de continuación para cada escuela en el distrito que tenga una calificación escolar de D o F; tenga una brecha significativa en el rendimiento en evaluaciones estandarizadas estatales administradas de conformidad con la s. 1008.22, FS, por uno o más subgrupos de estudiantes, como se define en la Ley federal de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), 20 Código de los Estados Unidos (USC) § 6311(c)(2); no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que aprueban evaluaciones estandarizadas estatales; no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de aprendizaje, como se define en la s. 1008.34, FS, y como se calcula en la s. 1008.34(3)(b), FS, que aprobaron evaluaciones estandarizadas estatales; ha sido identificado como necesitado de apoyos didácticos bajo el programa Iniciativa de Logro de Lectura para la Excelencia Académica (RAISE) establecido en s. 1008.365, FS; o tiene tasas de graduación significativamente más bajas para un subgrupo en comparación con la tasa de graduación del estado.

Plantilla SIP en el Sistema de Gestión de Mejora Continua de Florida, versión 2 (CIMS2)

La plantilla SIP del Departamento cumple con lo siguiente:

1. Todos los requisitos estatales y reglamentarios para las escuelas públicas de distrito y las escuelas autónomas.
2. Componentes de la ESEA para planes de apoyo y mejora específicos o integrales requeridos para escuelas públicas de distrito y escuelas autónomas identificadas como Apoyo y Mejora Específicos Adicionales (ATSI), Apoyo y Mejora Específicos (TSI) y Apoyo y Mejora Integrales (CSI).
3. Requisitos de solicitud para las escuelas elegibles que solicitan fondos de la Subvención Unificada para la Mejora Escolar (UniSIG).

Propósito y descripción general del SIP

El Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ser el documento principal que todas las escuelas utilicen con sus partes interesadas para revisar datos, establecer metas, crear un plan de acción y monitorear el progreso. El Departamento anima a las escuelas a utilizar el SIP como un documento dinámico, actualizándolo, perfeccionándolo y utilizándolo continuamente para guiar su trabajo a lo largo del año.

I. Información sobre la escuela

A. Misión y visión de la escuela

Proporcione la declaración de misión de la escuela.

La comunidad de la escuela primaria Dunnellon está comprometida a proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, estimulante y desafiante que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes.

Proporcione la declaración de visión de la escuela.

La escuela primaria Dunnellon se esfuerza por crear un entorno donde todos los niños, independientemente de sus diferencias, puedan alcanzar el éxito académico, físico y emocional al máximo de su potencial.

B. Equipo directivo escolar, participación de las partes interesadas y seguimiento del SIP

1. Membresía de Liderazgo Escolar

Equipo directivo de la escuela

Para cada miembro del equipo directivo de la escuela, ingrese el nombre del empleado e identifique el cargo y las funciones/responsabilidades laborales relacionadas con la implementación del SIP para cada miembro del equipo directivo de la escuela.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 1

Nombre del empleado

Victoria Thompson

Victoria.thompson@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Principal

Deberes y responsabilidades del puesto

Proporcionar el liderazgo visionario necesario para diseñar, desarrollar e implementar un programa integral de servicios de instrucción y apoyo que optimice los recursos disponibles y brinde experiencias exitosas y de alta calidad para los estudiantes en un entorno seguro y ordenado. Supervisar a todo el personal administrativo, docente y no docente asignado a la escuela. El director desarrollará un continuo de apoyos de intervención tanto para el comportamiento como para el rendimiento académico, que sean fácilmente accesibles tan pronto como se identifique que un estudiante está en riesgo o se está desviando del camino correcto. Desarrollar planes de intervención eficaces.

y brindar apoyo preventivo, que evite que los estudiantes se desvinculen o desarrollen deficiencias en sus habilidades. Se analizarán los datos para realizar cambios que contribuyan a mejorar el rendimiento estudiantil.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 2

Nombre del empleado
Matthew Tarantino

matthew.tarantino@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector

Deberes y responsabilidades del puesto

Ayuda al director a establecer una visión común para la toma de decisiones basada en datos y colabora en el desarrollo de una sólida infraestructura de recursos para la implementación de estrategias de instrucción de alto rendimiento. Trabaja con el director y los especialistas de las áreas de contenido para desarrollar un continuo de apoyos de intervención tanto para el comportamiento como para el rendimiento académico, que sean fácilmente accesibles tan pronto como se identifique que un estudiante está en riesgo o tiene dificultades. Desarrolla planes de intervención eficaces y proporciona apoyos preventivos que evitan que los estudiantes se desvinculen o desarrollen déficits de habilidades. Se analizarán los datos para realizar cambios que ayuden a aumentar el rendimiento estudiantil. Colaborará en la impartición de desarrollo profesional para una enseñanza eficaz.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 3

Nombre del empleado
Ashley Deneau

Ashley.deneau@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

El consejero escolar es responsable de implementar el programa de Aprendizaje Socioemocional en la escuela y de facilitar el proceso MTSS para el comportamiento y el rendimiento académico en todo el centro. Además, participa en la recopilación, interpretación y análisis de datos para facilitar el desarrollo de planes de intervención socioemocional para estudiantes y familias. El consejero se comunica con los padres sobre la asistencia y organiza reuniones para tratar las ausencias y los retrasos, con el apoyo del trabajador social escolar y el subdirector. El consejero escolar brinda a los estudiantes orientación educativa, personal y vocacional, e identifica y coordina todos los recursos disponibles para que alcancen su máximo potencial.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 4

Nombre del empleado

Kaitlyn Miller

Kaitlyn.miller@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Entrenador pedagógico de matemáticas y ciencias

Deberes y responsabilidades del puesto

La coordinadora de matemáticas y ciencias lidera el desarrollo profesional en estas áreas, además de brindar apoyo en otros programas de desarrollo profesional relacionados con el currículo a lo largo del año escolar. También participa en el comité SAC y colabora en la planificación de actividades para padres y familias. Facilitará el proceso MTSS para el comportamiento y el rendimiento académico en toda la escuela. La especialista en el área de contenido también actúa como asesora académica para docentes y auxiliares docentes, utilizando prácticas de asesoramiento eficaces para fortalecer las capacidades y apoyar la pedagogía docente en matemáticas y ciencias.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 5

Nombre del empleado

Brenda Boshela

brenda.boshela@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Especialista/Entrenador en el Área de Contenido de Alfabetización

Deberes y responsabilidades del puesto

El especialista en el área de contenido actúa como asesor académico para docentes y auxiliares docentes, utilizando prácticas de asesoramiento eficaces para desarrollar capacidades y apoyar la pedagogía docente en el área de Lectura y Lenguaje. El especialista en el área de contenido actúa como especialista de intervención para estudiantes y docentes con necesidades de lectura específicas. El asesor imparte clases y ofrece apoyo a los estudiantes seleccionados en función de los datos recopilados. El especialista en el área de contenido lidera el desarrollo profesional en las áreas de lectura y escritura durante todo el año.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 6

Nombre del empleado

Gloria Martínez

Gloria.martinez@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Gerente de Servicios Estudiantiles/Decano

Deberes y responsabilidades del puesto

La directora de servicios estudiantiles/decana es responsable de la disciplina y de la implementación del Programa de Aprendizaje Socioemocional en la escuela. Es la coordinadora del programa de Intervenciones y Apoyos Conductuales Positivos (PBIS) de toda la escuela, asegurando su correcta implementación. La decana también fomenta las relaciones con las partes interesadas mediante su participación activa en eventos de participación familiar. Parte de su función disciplinaria consiste en trabajar proactivamente con docentes y estudiantes para ayudarlos a disminuir los problemas de conducta en el aula y reducir la pérdida de tiempo lectivo debido a la mala conducta.

2. Participación de las partes interesadas

Describa el proceso para involucrar a las partes interesadas [incluido el equipo directivo de la escuela, los maestros y el personal escolar, los padres, los estudiantes (obligatorio para las escuelas secundarias) y las familias, y los líderes empresariales o comunitarios] y cómo se utilizó su aporte en el proceso de desarrollo del SIP (20 USC § 6314(b)(2), ESEA Sección 1114(b)(2).

Nota: Si se utiliza un Consejo Asesor Escolar para cumplir con estos requisitos, este debe incluir a todas las partes interesadas necesarias.

El desarrollo del Plan de Mejora Escolar (SIP) se realiza mediante la recopilación de información y valiosas aportaciones del director, subdirector, especialistas en áreas temáticas, personal docente y administrativo, así como de padres y madres y de la comunidad local. La cuidadosa consideración de la información recopilada fue el motor del proceso de desarrollo del SIP. Se anima a las partes interesadas a participar activamente en el desarrollo e implementación del plan a través de encuestas, grupos focales y reuniones individuales o del Comité Asesor Escolar (SAC).

3. Monitorización SIP

Describa cómo se supervisará periódicamente el SIP para garantizar su implementación efectiva y su impacto en el aumento del rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos estatales, en particular para aquellos estudiantes con la mayor brecha de rendimiento. Describa cómo la escuela revisará el plan con la retroalimentación de las partes interesadas, según sea necesario, para asegurar la mejora continua (20 USC § 6314(b)(3), ESEA Sección 1114(b)(3)).

Se realizará un seguimiento periódico del Plan de Mejora del Estudiante (SIP) durante las reuniones de liderazgo y del personal. Este seguimiento incluirá un enfoque específico en los estudiantes y las áreas temáticas con la mayor brecha de rendimiento. Además, se revisarán periódicamente los datos de los estudiantes en el área prioritaria, lo que permitirá brindar apoyo pedagógico adicional cuando sea necesario.

C. Datos demográficos

ESTADO 2026-27 (POR ARCHIVO MSID)	**ACTIVO**
TIPO DE ESCUELA Y GRADOS QUE IMPARTE (POR ARCHIVO MSID)	**ELEMENTAL** **PK-5**
TIPO DE SERVICIO PRINCIPAL (POR ARCHIVO MSID)	**EDUCACIÓN GENERAL K-12**
ESTATUS DE ESCUELA TÍTULO I PARA EL AÑO 2025-26	
TASA PARA PERSONAS ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADAS (FRL) 2025-26	**98,6%**
ESCUELA CHÁRTER	**NO**
ELEVAR LA ESCUELA	**SÍ**
IDENTIFICACIÓN ESSA 2025-26 * ACTUALIZADO EL 07/09/2026	**N / A**
Cumple los requisitos para la subvención unificada para la mejora escolar (UNISIG).	
2025-26 SUBGRUPOS DE ESSA REPRESENTADOS (SUBTRUPOS CON 10 O MÁS ESTUDIANTES) (LOS SUBGRUPOS POR DEBAJO DEL UMBRAL FEDERAL SE IDENTIFICAN CON UN ASTERISCO)	**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES (SWD)** **ESTUDIANTES DE INGLÉS (ANA)** **NEGRO/AFROAMERICANO ESTUDIANTES (BLK)** **ESTUDIANTES HISPANOS (EHI)** **ESTUDIANTES MULTIRRACIALES (EM)** **ESTUDIANTES BLANCOS (WHT)** **ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADOS ESTUDIANTES (FRL)**
HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES ESCOLARES ** LAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL CURSO 2022-23 SERVIRÁN COMO PUNTO DE REFERENCIA INFORMATIVO.*	**2025-26: B** **2024-25: C** **2023-24: C** **2022-23: C** **2021-22: C**

D. Sistemas de alerta temprana

1. Grados K-8

Año actual 2026-27

Utilizando datos del año escolar 2025-26, complete la siguiente tabla con el número de estudiantes por nivel de grado actual que presentan cada uno de los indicadores de alerta temprana enumerados:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	85	110	109	100	118	101				623
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	25	26	31	15	21	15				133
Una o más suspensiones	1	0	1	7	2	7				18
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	1	0	4	18	8	9				40
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	1	0	3	16	10	21				51
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	16	43	42	29	28	18				176
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	11	25	36	20	16	15				123
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	5	3	11	27						46
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	1	2	13	8	7					31

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes por nivel de grado actual que tienen dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	3	7	11	12	3	3				39

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	1	0	0	19	0	0				20
Los estudiantes repitieron dos o más veces.	0	0	0	0	0	0				0

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	85	105	99	112	102	116				619
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	4	5	6	2	4	8				29
Una o más suspensiones	3	6	7	2	1	5				24
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	4	14	16	17	3	26				80
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	2	6	16	4	2	17				47
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	20	41	33	30	32	26				182
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	16	34	37	24	21	29				161
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	20	41	33	30						124
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	16	34	37	24	21					132

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado actual que presentaron dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	3	9	10	5	2	15				44

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado) Número de alumnos que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso			2	10						12
Los estudiantes repitieron dos o más veces.										0

2. Grados 9-12 (opcional)

Esta sección se ha dejado en blanco intencionadamente porque trata sobre grados que no se imparten en esta escuela o porque la escuela optó por no incluir datos para estos grados.

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

A. Comparación de escuelas, distritos y estados según la Ley ESSA

Los promedios distritales y estatales que se muestran aquí representan los promedios para tipos de escuelas similares (primaria, secundaria, preparatoria o escuelas mixtas). Cada celda en blanco indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y, por lo tanto, no se calculó para esa escuela.

Los datos correspondientes al periodo 2025-26 no se habían cargado completamente en CIMS en el momento de la impresión.

COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2026			2025			2024		
	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†
Logro en ELA*	51	50	62	48	47	59	43	46	57
Logros en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado	51	47	61	46	46	59	37	44	58
Logros en el aprendizaje de Lengua y Literatura Inglesa	60	58	63	57	53	60	57	56	60
ELA Percentil 25 más bajo	66	58	58	60	57	56	66	58	57
Logros en matemáticas*	58	55	66	54	51	64	47	51	62
Logros en el aprendizaje de las matemáticas	69	58	64	63	53	63	56	56	62
Matemáticas: Percentil 25 más bajo	57	48	50	51	47	51	48	50	52
Logros científicos	57	50	62	45	44	58	51	46	57
Logro en Estudios Sociales*			95			92			
Tasa de graduación									
Aceleración en la escuela secundaria									
Aceleración universitaria y profesional									
Progreso de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) en el logro del dominio del idioma inglés (ELP)					60	63		59	61

* En los casos en que una escuela no evalúa al 95% de los estudiantes en una materia, el componente de rendimiento será diferente en el Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) que en el cálculo de las calificaciones escolares.

* * El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado se agregó a partir del cálculo de 2023.

†Los datos distritales y estatales que se presentan aquí corresponden a escuelas del mismo tipo: primaria, secundaria, preparatoria o una combinación de ambas.

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA (precargados)

ESSA FPPI 2025-26	
Categoría ESSA (CSI, TSI o ATSI)	N / A
FPPI GENERAL – Todos los estudiantes	59%
FPPI GENERAL inferior al 41% - Todos los estudiantes	No
Número total de subgrupos que no alcanzaron el objetivo.	0
Puntos totales obtenidos por el FPPI	469
Componentes totales para el FPPI	8
Porcentaje de pruebas realizadas	99%
Tasa de graduación	

HISTORIAL GENERAL DE FPPI DE ESSA						
2025-26	**2024-25**	**2023-24**	**2022-23**	**2021-22**	**2020-21****	**2019-20***
59%	55%	51%	48%	53%	46%	

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA (precargados)

RESUMEN DE DATOS DEL SUBGRUPO ESSA 2025-26

ESSA SUBGRUPO	FEDERAL PORCENTAJE DE ÍNDICE DE PUNTOS	SUBGRUPO POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 32%
Estudiantes con Discapacidades	49%	No		
Inglés Idioma Aprendices	48%	No		
Negro/Africano Americano Estudiantes	47%	No		
hispano Estudiantes	64%	No		
Multirracial Estudiantes	57%	No		
Estudiantes blancos	56%	No		
Económicamente Perjudicado Estudiantes	54%	No		

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo

Cada celda "en blanco" indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y que no se calculó para esa escuela.

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2025-26

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2024-25	C&C ACELERACIÓN 2024-25	ELP PROGRESO S
Todos los estudiantes	51%	51%	60%	66%	58%	69%	57%	57%					
Estudiantes con Discapacidades	27%	23%	55%	58%	41%	74%	69%	47%					
Inglés Idioma Aprendices	31%	7%	68%		60%	76%							
Negro/Africano Americano Estudiantes	37%		52%		52%	62%		33%					
hispano Estudiantes	61%	50%	68%	60%	61%	76%	60%	74%					
Multirracial Estudiantes	47%		67%		47%	67%							
Blanco Estudiantes	46%	55%	54%	61%	58%	66%	54%	55%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	45%	44%	54%	61%	54%	67%	50%	57%					

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2024-25

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2023-24	C&C ACELERACIÓN 2023-24	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	48%	46%	57%	60%	54%	63%	51%	45%					74%
Estudiantes con Discapacidades	22%	20%	51%	55%	37%	51%	38%	24%					
Inglés Idioma Aprendices	35%	40%	59%	67%	49%	59%	40%	27%					74%
Negro/Africano Americano Estudiantes	40%		57%		40%	48%							
hispano Estudiantes	55%	55%	57%	68%	59%	65%	59%	38%					72%
Multirracial Estudiantes	36%				27%								
Blanco Estudiantes	45%	42%	56%	52%	54%	65%	50%	47%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	45%	47%	59%	60%	50%	56%	45%	44%					81%

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2023-24

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2022-23	C&C ACELERACIÓN 2022-23	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	43%	37%	57%	66%	47%	56%	48%	51%					52%
Estudiantes con Discapacidades	23%	25%	41%		39%	62%	64%	18%					
Inglés Idioma Aprendices	34%	50%	48%	46%	44%	48%							52%
Negro/Africano Americano Estudiantes	15%	8%	60%	73%	27%	47%							
hispano Estudiantes	46%	69%	51%	54%	51%	53%	50%	47%					52%
Multirracial Estudiantes	70%				30%								
Blanco Estudiantes	44%	28%	59%	67%	52%	62%	38%	59%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	41%	37%	59%	71%	44%	53%	41%	46%					48%

E. Revisión de datos por nivel de grado – Evaluaciones estatales (precargados)

Los datos son datos brutos e incluyen a TODOS los estudiantes que realizaron la prueba en la escuela. No se trata de calificaciones escolares. Los porcentajes que se muestran aquí representan a TODOS los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en las evaluaciones estatales.

Un asterisco (*) en cualquier celda indica que los datos se han omitido debido a que se evaluó a menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.

		Primavera 2025-26				
SUJETO	CALIFICACIÓN	ESCUELA	DISTRITO	ESCUELA - DISTRITO	ESTADO	ESCUELA - ESTADO
ELA	3	50%	46%	4%	60%	- 10%
ELA	4	49%	50%	- 1%	60%	- 11%
ELA	5	52%	53%	- 1%	61%	- 9%
Matemáticas	3	51%	56%	- 5%	66%	- 15%
Matemáticas	4	65%	53%	12%	65%	0%
Matemáticas	5	52%	54%	- 2%	62%	- 10%
Ciencia	5	59%	50%	9%	60%	- 1%

III. Planificación para la mejora

A. Análisis/Reflexión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

Responda a las siguientes preguntas de reflexión después de examinar todas las fuentes de datos escolares pertinentes.

Mayor mejora

¿Qué componente de datos mostró la mayor mejora? ¿Qué nuevas medidas tomó su escuela en esta área?

Según el análisis de datos, el componente que mostró mayor mejora fue el subgrupo Multicultural ESSA. Este subgrupo aumentó del 32 % en 2024-2025 al 57 % en 2025-2026, lo que representa un incremento de 25 puntos porcentuales. Las acciones que contribuyeron a este crecimiento fueron:

- Revisión frecuente de datos específicos de subgrupos durante la planificación colaborativa.
- Se elaboran y supervisan planes de acción individuales para cada estudiante a lo largo del año.
- Instrucción en grupos reducidos, específica para las deficiencias de habilidades identificadas.
- Mayor apoyo didáctico por parte de auxiliares docentes de ESOL y ESE asignados estratégicamente durante las clases de Lengua y Literatura y Matemáticas.
- Seguimiento continuo del progreso con ajustes en la enseñanza basados en el rendimiento del estudiante.
- Mayor responsabilidad del profesorado en el rendimiento de los subgrupos mediante debates periódicos sobre los datos.
- Implementación coherente de los recursos didácticos adoptados por el distrito junto con intervenciones específicas.
- Gran énfasis en el desarrollo explícito del vocabulario, el lenguaje académico y la enseñanza diferenciada para satisfacer las diversas necesidades de los alumnos.

Rendimiento más bajo

¿Qué componente de datos presentó el rendimiento más bajo? Explique los factores que contribuyeron al bajo rendimiento del año pasado y analice las tendencias observadas.

Los componentes con el rendimiento más bajo fueron:

Competencia en Lengua y Literatura Inglesa (3-5)

Aunque el dominio de la lengua y literatura en tercer grado y en los grados 3 a 5 en general mostró una mejora en comparación con el año escolar 2024-2025, siguió siendo el componente FAST de menor rendimiento para la escuela primaria Dunnellon en 2025-2026, con tasas de dominio del 51% en ambas áreas.

- Instrucción de Nivel 1 inconsistente
- Falta de oportunidades para que los estudiantes lean, escriban y hablen a diario.
- El número de estudiantes que provienen de segundo grado y están por debajo del nivel esperado para su grado.

- Instrucciones y tareas coherentes y alineadas con el estándar de referencia.
- Los estudiantes requerían oportunidades adicionales para recibir instrucción explícita en fonética, vocabulario, comprensión lectora y escritura, alineadas con los estándares del nivel de grado.

.

Mayor declive

¿Qué componente de datos mostró el mayor descenso con respecto al año anterior? Explique el o los factores que contribuyeron a este descenso.

El nivel de competencia en Lengua y Literatura Inglesa de segundo grado fue el componente de rendimiento escolar que experimentó el mayor descenso, pasando del 42 % en el curso 2024-2025 al 38 % en el curso 2025-2026.

Los factores que contribuyeron fueron:

- Inconsistencia en la apropiación y el análisis de los datos de rendimiento estudiantil por parte de los docentes.
- Escasa fidelidad a los recursos curriculares adoptados por el distrito, donde los materiales complementarios frecuentemente reemplazan los materiales didácticos básicos en lugar de mejorarlos.
- La colaboración entre los profesores de cada nivel educativo carecía de coherencia y de una planificación centrada en los datos de los alumnos.
- La variabilidad en las prácticas de enseñanza de Nivel 1 redujo la coherencia entre las aulas.
- Los estudiantes requerían oportunidades adicionales para recibir instrucción explícita en fonética, vocabulario, comprensión lectora y escritura, alineadas con los estándares del nivel de grado.

La mayor brecha

¿Qué componente de datos presentó la mayor diferencia con respecto al promedio estatal? Explique el o los factores que contribuyeron a esta diferencia y cualquier tendencia observada.

El dominio de las matemáticas en tercer grado representó la mayor necesidad de la escuela en comparación con el desempeño estatal. Con un 51%, el dominio de las matemáticas en tercer grado se situó 15 puntos porcentuales por debajo del promedio estatal del 66%. Los factores que contribuyeron a esta brecha fueron:

- Interrupciones significativas en la enseñanza debido a ausencias prolongadas de los profesores.
- Continuidad limitada de la enseñanza a lo largo del año escolar.
- Implementación inconsistente de instrucción matemática de alta calidad de Nivel 1.
- Uso insuficiente de los datos de evaluación formativa para ajustar la instrucción en tiempo real.
- Las intervenciones en grupos pequeños no se dirigieron sistemáticamente a los estudiantes que presentaban mayores déficits de habilidades.
- Es necesario hacer mayor hincapié en el discurso matemático, la resolución de problemas, el uso de materiales manipulables y modelos visuales, y brindar oportunidades diarias para que los estudiantes expliquen y justifiquen su razonamiento matemático.

- El fortalecimiento continuo de la planificación colaborativa, la internalización de las lecciones y la instrucción basada en estándares será esencial para cerrar la brecha de rendimiento con el estado.

Áreas de preocupación del EWS

Tras analizar los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) de la Parte I, identifique una o dos áreas que podrían generar preocupación.

Según el análisis de datos más reciente, el absentismo crónico es motivo de preocupación. En la escuela primaria Dunnellon, el absentismo crónico se sitúa actualmente en el 24%.

Máximas prioridades

Clasifique sus prioridades más importantes (máximo 5) para la mejora escolar en el próximo año académico.

Para el año escolar 2026-2027, nuestras principales prioridades incluyen:

- Mantener el umbral del Índice Federal del 41% para los subgrupos de estudiantes con discapacidades y multiculturales que superaron el 41% este año escolar, mientras se mantiene o aumenta la competencia en todos los demás subgrupos de la ESSA.
- La escuela reducirá el número de alumnos que repiten tercer grado mediante la intervención temprana, el apoyo específico y el seguimiento constante del progreso para garantizar que los estudiantes alcancen el nivel de grado correspondiente.
- Aumentar el nivel general de competencia reforzando la instrucción básica basada en estándares. Esto se logrará asegurando que toda la instrucción esté estrechamente alineada con los estándares de Florida y aumentando el uso de textos complejos, tareas y oportunidades para la resolución de problemas matemáticos acordes al nivel de grado.
- Reducir el absentismo crónico del 24% al 19% o menos.

B. Área(s) de enfoque (Prácticas de enseñanza)

(Área clave de enfoque identificada que aborda la máxima prioridad de la escuela con base en todas las fuentes de datos relevantes).

Área de enfoque n.° 1

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con las matemáticas.

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

La instrucción alineada con los estándares se identificó como un área prioritaria, ya que las cifras de competencia muestran que menos de la mitad (el 49%) de los estudiantes de kínder a quinto grado no son competentes y no pueden acceder a los estándares de su nivel en matemáticas. Si se implementa la instrucción alineada con los estándares de Nivel 1 en todas las aulas, los estudiantes podrán practicar e interactuar con los estándares de su nivel, lo que aumentará su competencia. La instrucción en matemáticas es un área prioritaria, ya que los datos siguen mostrando que estamos por debajo del promedio estatal.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Aunque el nivel de competencia matemática aumentó en casi todos los grados escolares, los datos aún muestran que sigue estando por debajo del promedio estatal.

En los grados K-2, el 52% de nuestros estudiantes siguen sin alcanzar el nivel de competencia requerido.

El nivel de competencia en el jardín de infancia fue del 48%, ocho puntos porcentuales más que en el año escolar 24-25, pero un 19% por debajo del promedio estatal.

El nivel de competencia en primer grado fue del 47%, siete puntos porcentuales más que en el año escolar 24-25, pero un 19% por debajo del promedio estatal.

El nivel de competencia de segundo grado fue del 47%, dos puntos porcentuales más que en el año escolar 24-25, pero un 17% por debajo del promedio estatal.

En los grados 3.º a 5.º, el 46 % de nuestros alumnos siguen sin alcanzar el nivel de competencia requerido.

El nivel de competencia en tercer grado fue del 51%, siete puntos porcentuales menos que en el año escolar 2024-2025, pero un 15% por debajo del promedio estatal.

El nivel de competencia en cuarto grado fue del 65%, ocho puntos porcentuales más que el promedio estatal.

El nivel de competencia en quinto grado fue del 52%, cinco puntos porcentuales más que en el año escolar 2024-2025, pero un 10% por debajo del promedio estatal.

La implementación rigurosa de la instrucción alineada con los estándares de referencia de Nivel 1 aumentará el dominio de las matemáticas del 51 % al 60 % en todos los niveles educativos.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

Los miembros del equipo directivo participarán en la planificación por nivel educativo. Cada administrador participará activamente en el seguimiento de la planificación mediante el ejemplo y la orientación. Cada miembro del equipo realizará visitas semanales a las aulas de los niveles educativos asignados y proporcionará retroalimentación específica sobre la implementación de la instrucción alineada con los estándares. También se utilizarán datos del distrito y del estado para monitorear las necesidades de las aulas y de los estudiantes.

Persona responsable de supervisar el resultado

Matthew Tarantino y Kaitlynn Miller

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:

Todo el personal docente participará en una colaboración semanal donde se discutirán la planificación alineada con los estándares de referencia y las mejores prácticas de enseñanza para su implementación durante cada lección en el aula.

Razón fundamental:

Según el Índice de Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de Hattie, "los docentes que participan en una planificación y predicción efectivas e intencionadas tienen el potencial de acelerar el rendimiento estudiantil con un tamaño del efecto de 0,76".

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Calendario de colaboración y recorrido

Supervisión de personas:
Victoria Thompson

¿Cuándo/con qué frecuencia?
17 de agosto de 2026 - Semanal

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Se programarán sesiones de colaboración para todo el personal docente. Un miembro del equipo directivo será asignado a cada nivel educativo y participará activamente en dichas sesiones. Los miembros del equipo directivo realizarán visitas de seguimiento para evaluar la impartición de la enseñanza según la planificación colaborativa y brindar retroalimentación específica y oportuna a los docentes.

Área de enfoque n.º 2

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con ELA requeridas por RAISE (preguntas específicas)

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

El enfoque pedagógico para el jardín de infancia consistirá en brindar instrucción intensiva para el dominio de la fonética, utilizando Benchmark Advance, UFLI para el Nivel 1, y UFLI y SIPPS o Haggerty para los Niveles 2 y 3. El enfoque pedagógico para los grados 1 y 2 consistirá en brindar instrucción intensiva en fonética utilizando Savvas, UFLI para el Nivel 1, y UFLI, SIPPS y Haggerty para los Niveles 2 y 3. Language Power e Imagine Learning se utilizarán para los estudiantes de inglés como segunda lengua según sea necesario.

Se determinó que el dominio de la fonética para estudiantes de kínder a segundo grado era un área prioritaria debido a los bajos niveles de competencia observados en las pruebas STAR Early Literacy para kínder y STAR Reading PM-3 para primero y segundo grado del año escolar 2025-2026. Se impartirá instrucción específica y explícita en habilidades fonéticas mediante un enfoque sistemático. Esto incluirá enseñar a los estudiantes a reconocer y producir sonidos individuales, combinarlos para formar palabras y decodificar palabras desconocidas. Se brindarán numerosas oportunidades para practicar y aplicar las habilidades fonéticas en tareas auténticas de lectura y escritura.

Los resultados de FAST 2025-2026 mostraron que el 50% de los estudiantes de 3.º a 5.º grado no presentaban un nivel de competencia adecuado. El enfoque pedagógico para los grados 3.º a 5.º consistirá en brindar instrucción intensiva para el dominio de la fluidez, el vocabulario, la comprensión y la fonética, según sea necesario. Se utilizará Savvas para el Nivel 1, Read 180 para vocabulario y comprensión, y SIPPS para la instrucción intensiva de fonética. Language Power e Imagine Learning se utilizarán para todos los estudiantes de ESOL, según sea necesario.

Grados K-2: Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con la lectura/lengua y literatura.

Se abordarán prácticas de instrucción específicamente relacionadas con la lectura y el lenguaje para los grados K-2, y se explicarán de forma explícita.

La enseñanza de las habilidades fonéticas se impartirá mediante un enfoque sistemático. Esto incluirá enseñar a los estudiantes a reconocer y producir sonidos individuales, combinarlos para formar palabras y decodificar palabras desconocidas. Se brindarán numerosas oportunidades para practicar y aplicar las habilidades fonéticas en tareas auténticas de lectura y escritura.

Grados 3-5: Práctica de enseñanza específicamente relacionada con Lectura/Lengua y Literatura

Las prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con Lectura/Lengua y Literatura para los grados 3-5 proporcionarán instrucción intensiva para el dominio de la fluidez, el vocabulario, la comprensión y la fonética, según sea necesario. Se utilizará Savvas para el Nivel 1, Read 180 para vocabulario y comprensión, y SIPPS para la instrucción intensiva de fonética. Language Power e Imagine Learning se utilizarán para todos los estudiantes de ESOL, según sea necesario.

Grados K-2: Resultados medibles

Los resultados medibles para los grados K-2 se medirán mediante la combinación de Star Early Literacy y Star Reading:
KG = 52% a 56%
1.º = 43% a 47%
2.º = 36% a 41%

Grados 3-5: Resultados medibles

Los resultados medibles para los grados 3 a 5 serán: El grado 3 pasará del 50% al 54%.

El porcentaje de alumnos de cuarto grado pasará del 49% al 53%. El

porcentaje de alumnos de quinto grado pasará del 52% al 56%.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

El área de enfoque se supervisará mediante la recopilación de datos de evaluación formativa, la revisión de datos de los resultados de las pruebas estatales (FAST y STAR) y las evaluaciones de referencia del distrito (BA).

Persona responsable de supervisar el resultado Matthew Tarantino, Subdirector

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:

Los estudiantes que necesiten intervención en lectura serán ubicados en un programa de instrucción intensiva.

programa que abordará su área específica de necesidad. Los programas utilizados durante el bloque MTSS son: SIPP (Instrucción sistemática en conciencia fonológica, fonética y palabras de uso frecuente); Heggerty para la conciencia fonológica; Language Power (lenguaje oral); Read Naturally; Lexia Core 5; o Read 180. Por lo general, los cuatro pasos incluyen: Yo lo hago, Nosotros lo hacemos, Tú lo haces juntos y luego Tú lo haces solo. Esto andamia el proceso de aprendizaje y apoya a los estudiantes a través de la práctica guiada.

Razón fundamental:

Además, utilizaremos una de las estrategias del Índice de Hattie para la Enseñanza y el Aprendizaje (andamiaje, con un tamaño del efecto de 0,82). Esto satisfará las necesidades de nuestros subgrupos y contribuirá a fortalecer sus habilidades para tener éxito en todos los componentes de la lectura.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.° 1

Elevar los niveles de competencia en Lengua y Literatura

Supervisión de personas:
Victoria Thompson, Directora

¿Cuándo/con qué frecuencia?

semanalmente

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El CAS, tanto para Alfabetización como para Matemáticas, observará la instrucción para brindar modelos y acompañamiento individualizado a las aulas que no estén progresando adecuadamente. Se utilizarán datos para orientar las decisiones pedagógicas, con información continua sobre los estudiantes proveniente de evaluaciones formativas y evaluaciones dentro del programa para nuestros grupos de intervención. Se realizará un seguimiento de las aulas que no estén progresando adecuadamente para brindarles todo el apoyo necesario, como la gestión del aula, las prácticas de instrucción, la planificación efectiva y la ejecución de dichos planes, entre otros.

IV. Entorno de aprendizaje positivo

Área de enfoque n.° 1

Asistencia de los estudiantes

Descripción y justificación del área de enfoque

Incluya una descripción de su Área de Enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta al aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Para el año escolar 2026-2027, nuestra área de enfoque continuará siendo mejorar la asistencia estudiantil en todos los niveles de grado, ya que el 24% de la población estudiantil experimentó ausentismo crónico. Por lo tanto, se identifica como una barrera crítica para el éxito académico con base en datos del año anterior. Frecuente

Las ausencias en los grados de primaria (K-2) interrumpen el desarrollo de las habilidades básicas de lectoescritura y aritmética, mientras que en los grados intermedios (3-5), la baja asistencia afecta negativamente el dominio de los estándares del nivel, el rendimiento en las evaluaciones FAST y aumenta el riesgo de repetición de tercer grado. Los datos mostraron una clara correlación entre el alto absentismo y el menor rendimiento académico, especialmente en lectura y ciencias. Este enfoque se identificó como una necesidad crucial debido a la cantidad de estudiantes de diversos subgrupos señalados por absentismo crónico y las consecuencias académicas asociadas a la pérdida de tiempo de instrucción. Al abordar la asistencia mediante estrategias de participación proactivas, incentivos para los estudiantes y el contacto con las familias, la escuela busca mejorar el rendimiento académico general, aumentar la competencia de los subgrupos y reducir el número de alumnos que repiten tercer grado.

Resultado medible

Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Para el año escolar 2026-2027, nuestro enfoque principal es mejorar la asistencia estudiantil en todos los niveles, ya que el absentismo se identificó como una barrera para el rendimiento académico según los datos del año anterior. En 2025-26, el 24% de los estudiantes de la escuela fueron identificados como absentistas crónicos (faltaron 10 o más días lectivos). Específicamente, el 27% de los estudiantes de K-2 y el 20% de los estudiantes de 3-5 cumplieron con los criterios de absentismo crónico. En los primeros grados (K-2), esto interrumpió el desarrollo de habilidades básicas de lectoescritura y aritmética, contribuyendo a brechas académicas tempranas. El absentismo afectó negativamente el desempeño en las evaluaciones FAST/STAR, particularmente en lectura, lo que aumenta el riesgo de que los estudiantes ingresen a tercer grado con un nivel muy por debajo del esperado, dificultando el acceso a los estándares de su nivel.

Para abordar esta necesidad, la escuela implementará iniciativas específicas para mejorar la asistencia y establecerá los siguientes resultados medibles: reducir el absentismo crónico en toda la escuela en un 6 % y reducir el número de repeticiones de tercer grado en un 20 % en comparación con el año anterior.

Al mejorar la asistencia estudiantil, la escuela busca aumentar el acceso a la enseñanza, apoyar el crecimiento académico e impactar positivamente el rendimiento general de los estudiantes. Se creará un comité de asistencia, integrado por las partes interesadas.

Escucha

Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para lograr el resultado deseado. Incluya una descripción de cómo el seguimiento continuo impactará los resultados del rendimiento estudiantil.

Esta área de enfoque será monitoreada a través de la revisión continua de los datos de asistencia para garantizar el progreso hacia los resultados deseados. Los datos de asistencia se revisarán semanalmente durante las reuniones del equipo de liderazgo y se abordarán formalmente en las reuniones programadas del equipo de asistencia. El panel de datos del distrito servirá como la herramienta principal para rastrear los patrones de asistencia individuales y de subgrupos, en

Colaboración con el encargado de asistencia escolar y la opinión del profesorado. El seguimiento incluirá la identificación de los alumnos que se acerquen o superen el umbral de absentismo crónico, lo que permitirá intervenciones oportunas como el contacto con los padres, contratos de asistencia y apoyo integral. El seguimiento constante garantizará que los alumnos participen activamente en la instrucción diaria, aumentando su acceso al contenido correspondiente a su nivel, mejorando su rendimiento académico y reduciendo la probabilidad de que se rezaguen o repitan curso, especialmente en grados clave como tercero.

Persona responsable de supervisar el resultado Equipo de control de asistencia dirigido por el director.

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:

Para abordar el absentismo y mejorar la asistencia de los estudiantes en todos los niveles, implementaremos las siguientes medidas: Se reconocerá la asistencia de los estudiantes mediante incentivos semanales y mensuales. Se utilizará el panel de datos del distrito para monitorear las medidas. Se implementará un sistema de respuesta escalonada, que incluirá planes de intervención para estudiantes con problemas de asistencia persistentes. Se brindará apoyo de mentores a través del programa Check and Connect, junto con el establecimiento de metas para mejorar la asistencia y la participación.

Razón fundamental:

La justificación para implementar estas intervenciones se basa en los datos de la escuela de 2026, que mostraron que el 24 % de los estudiantes presentaban ausencias crónicas, incluyendo el 27 % de los alumnos de K-2 y el 20 % de los de 3.º a 5.º grado. El absentismo crónico estaba estrechamente relacionado con un bajo rendimiento académico, especialmente en lectura, matemáticas y ciencias, y contribuía a un mayor número de repeticiones de tercer grado. Estas estrategias brindan apoyo oportuno, proactivo e individualizado para garantizar que los estudiantes estén presentes y preparados para aprender, mejorando así el acceso a la instrucción y el rendimiento académico general.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Implementación del sistema de apoyo de asistencia multinivel

Supervisión de personas:

Director y equipo de asistencia

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Semanalmente

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Programas de incentivos de asistencia, sistemas de alerta temprana mediante el Panel de Datos del Distrito, intervenciones escalonadas y apoyo de tutoría dirigido a través del modelo Check & Connect. Estas estrategias se aplicarán en todos los niveles de grado (K-5) y se adaptarán a las necesidades de los estudiantes con diferentes dificultades de asistencia. Se utilizarán incentivos para motivar a los estudiantes con una asistencia sólida o en mejora. El equipo de asistencia, en colaboración con los maestros y el personal de apoyo, supervisará las tendencias de asistencia e intervendrá tempranamente mediante el contacto con los padres, planes personalizados y derivaciones a servicios. Los estudiantes identificados de 3.º a 5.º grado serán emparejados con tutores para realizar seguimientos semanales y monitorear sus objetivos. El impacto de esta medida se supervisará mediante reuniones semanales del equipo de liderazgo y asistencia, donde se revisarán los datos de asistencia. Se realizará un seguimiento del número y porcentaje de estudiantes señalados por ausentismo crónico y se evaluará el progreso hacia los objetivos de grado. También se revisarán los registros de documentación de las intervenciones, las notas de seguimiento de los tutores y los registros de participación en los incentivos de asistencia para evaluar la fidelidad de la implementación y la efectividad. Se realizarán ajustes a las estrategias con base en el análisis continuo de datos para garantizar la mejora continua y el aumento de la asistencia estudiantil.

V. Requisitos del Título I (opcional)

A. Plan del Programa Escolar (SWP)

Esta sección debe completarse si la escuela está implementando un SWP de Título I, Parte A y opta por utilizar el SIP para cumplir con los requisitos del plan SWP, según lo estipulado en 20 USC § 6314(b) (Sección 1114(b) de la ESEA). Esta sección del SIP no es obligatoria para las escuelas que no participan en el Título I.

Métodos de difusión

Proporcione los métodos para la difusión de este SIP, el presupuesto de UniSIG y el SWP a las partes interesadas (por ejemplo, estudiantes, familias, personal y directivos escolares, y empresas y organizaciones locales). Articule un plan o protocolo sobre cómo se compartirá y difundirá este SIP y su progreso y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender (20 USC § 6314(b)(4), ESEA Sección 1114(b)(4)).

Indique la página web de la escuela donde el SIP está disponible públicamente.

sitio web: https://www.marionschools.net/dne

Durante los eventos clave para la participación de padres y familias, como la Reunión Anual del Programa Título I, la Jornada de Puertas Abiertas, las Noches de Presentación del Currículo y las reuniones del Consejo Asesor Escolar (SAC), el personal presentará los aspectos más destacados de cada plan y se ofrecerá apoyo bilingüe para garantizar la comprensión. El Consejo Asesor Escolar (SAC) revisará estos planes y supervisará su progreso trimestralmente. Los resúmenes de las reuniones y las actualizaciones se publicarán en el sitio web de la escuela y estarán disponibles en la oficina principal.

Relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad. Describa cómo la escuela planea construir relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad para cumplir con la misión de la escuela, apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Enumere la página web de la escuela donde el Plan de Participación Familiar de los Padres (PFEP, por sus siglas en inglés) de la escuela está disponible públicamente (20 USC § 6318(b)-(g), ESEA Sección 1116(b)-(g)).

Página principal del distrito escolar - Escuela Primaria Dunnellon (marionschools.net)

La participación de las partes interesadas en el desarrollo e implementación del plan de mejora escolar promueve la colaboración, la transparencia y la propiedad compartida de los objetivos y estrategias incluidos en el plan. Al buscar aportes de diversas perspectivas, escuchar los comentarios e involucrar a las partes interesadas en los procesos de toma de decisiones durante nuestras reuniones del SAC ampliamente difundidas y tener múltiples eventos de participación familiar preplanificados para todo el año escolar 2025-2026 aumenta la aceptación.

y una comunidad escolar unida. Al reconocer públicamente las contribuciones de estudiantes, maestros, padres y miembros de la comunidad, DES construirá una cultura positiva donde los éxitos se compartan y celebren. Proporcionar actualizaciones periódicas, compartir datos y evidencia de progreso, y solicitar comentarios aumentará la transparencia y la rendición de cuentas. Se incluirá una sección semanal de "Rincón del Director" en el periódico local de Riverland como herramienta de comunicación y una oportunidad para reconocer y aumentar los voluntarios y donantes actuales y potenciales. Además, se compartirá información a través de la plataforma de comunicación del distrito y la escuela, Apptegy. Las páginas de Facebook y X de la escuela en las redes sociales también se utilizarán para mantener a las familias y a la comunidad al tanto de la información pertinente.

Planes para fortalecer el programa académico

Describa cómo la escuela planea fortalecer el programa académico, aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje y brindar un currículo enriquecido y acelerado. Incluya el Área de Enfoque si se aborda en la Parte II del SIP (20 USC § 6314(b)(7)(A)(ii), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(ii)).

Brindar oportunidades de desarrollo profesional, capacitación, colaboración y recursos a las partes interesadas para fortalecer sus habilidades, conocimientos y comprensión del proceso de mejora escolar, así como para impulsar el crecimiento académico de los estudiantes. La colaboración y el apoyo de los especialistas en cada área de contenido fortalecerán el conocimiento de los docentes, mejorarán la instrucción y aumentarán el nivel de competencia de los estudiantes. La mentoría y las tutorías extracurriculares desempeñarán un papel fundamental en la mejora del rendimiento académico al proporcionar apoyo individualizado, fomentar la confianza y la motivación, desarrollar habilidades académicas y promover una mentalidad de crecimiento en los estudiantes.

Cómo se elabora un plan

Si procede y es aplicable, describa cómo se desarrolla este plan en coordinación e integración con otros servicios, recursos y programas federales, estatales y locales, como los programas apoyados en virtud de esta Ley, los programas de prevención de la violencia, los programas de nutrición, los programas de vivienda, los programas Head Start, los programas de educación para adultos, los programas de educación técnica y profesional y las escuelas que implementan actividades CSI o TSI en virtud de la sección 1111(d) (20 USC § 6314(b)(5) y §6318(e)(4), secciones 1114(b)(5) y 1116(e)(4) de la ESEA).

Nuestro plan de mejora escolar se desarrolla en coordinación con nuestros planes socioemocionales, creando un enfoque holístico que aborda las necesidades académicas, socioemocionales y de salud mental de los estudiantes. Este enfoque integrado favorece el éxito general del alumnado. El plan también se desarrolla en coordinación con nuestro programa FANS para atender las necesidades físicas y de salud de estudiantes, personal y familias mediante la educación en nutrición y actividad física.

B. Componente(s) del Plan del Programa Escolar

Componentes del Plan del Programa Escolar, según corresponda.

Incluya descripciones de cualquier estrategia adicional aplicable que aborde las necesidades de todos los niños de la escuela, pero en particular las de aquellos en riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, que pueden incluir lo siguiente:

Mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas académicas.

Describa cómo la escuela garantiza la orientación, los servicios de salud mental en la escuela, los servicios de apoyo especializados, los servicios de tutoría y otras estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas de materias académicas (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(I), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(I)).

El programa "Comunidad Escolar Solidaria" se utiliza como un programa integral de aprendizaje socioemocional. Se ha asignado tiempo dentro de la instrucción de Lengua y Literatura para que los maestros enseñen competencias socioemocionales y habilidades sociales. El aprendizaje socioemocional integrado en el currículo, junto con la cultura escolar, apoyará el desarrollo socioemocional de los estudiantes. La autoconciencia, la autogestión, la conciencia social, las habilidades para las relaciones y la toma de decisiones responsable son componentes clave del programa. Además, nuestro consejero escolar se centrará en los componentes clave durante grupos pequeños creados según las necesidades de los estudiantes. El enlace de participación familiar trabajará con nuestro departamento de orientación para proporcionar recursos externos a las familias.

Preparación para las oportunidades de educación postsecundaria y el mundo laboral.

Describir la preparación y el conocimiento de las oportunidades postsecundarias y la fuerza laboral, que pueden incluir programas de educación técnica y profesional y ampliar el acceso de los estudiantes de secundaria a cursos para obtener créditos postsecundarios mientras aún están en la escuela secundaria (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(II), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(II)).

En marzo, organizaremos una jornada de orientación profesional para todos los estudiantes. Será un evento divertido y educativo que les permitirá conocer diversas trayectorias profesionales y les inspirará a reflexionar sobre sus posibilidades futuras. Nuestro Comité de la Jornada de Orientación Profesional seleccionará e invitará a los ponentes. Se elaborará un programa detallado, incluyendo horarios y actividades, que se presentará a nuestro comité SAC. Ponentes invitados de diversas profesiones visitarán las aulas y fomentarán una colaboración con el Programa de Asistentes Docentes de la Escuela Secundaria Dunnellon. Los estudiantes de secundaria inscritos en este programa adquirirán experiencia práctica apoyando a las aulas de primaria, sirviendo además como modelos a seguir e introduciendo a los estudiantes más jóvenes a posibles trayectorias profesionales en el ámbito educativo. Estas iniciativas buscan ampliar la comprensión de los estudiantes sobre las oportunidades futuras, fortalecer los vínculos con la comunidad y desarrollar habilidades y aspiraciones fundamentales alineadas con el éxito académico y profesional a largo plazo.

Abordaje de conductas problemáticas y servicios de intervención temprana

Describir la implementación de un modelo escalonado a nivel escolar para prevenir y abordar conductas problemáticas y servicios de intervención temprana coordinados con actividades y servicios similares llevados a cabo bajo el mismo modelo.

Ley de Educación para Personas con Discapacidades (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(III), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(III)).

El marco del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés) proporciona un enfoque integral y sistemático para abordar las necesidades académicas, socioemocionales y conductuales de todos los estudiantes. El MTSS se implementa para garantizar que los estudiantes reciban el nivel adecuado de apoyo e intervención según sus necesidades individuales. Los componentes clave del programa MTSS son: evaluación universal, intervenciones por niveles, toma de decisiones basada en datos, colaboración, desarrollo profesional, participación familiar y mejora continua.

Aprendizaje profesional y otras actividades

Describir el aprendizaje profesional y otras actividades para maestros, auxiliares docentes y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas, y para reclutar y retener maestros eficaces, particularmente en materias de alta necesidad (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(IV), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(IV)).

Durante la semana previa al inicio del aprendizaje profesional para el personal docente y administrativo, facilitada por el director, el subdirector, el consejero escolar y el coordinador de servicios estudiantiles. Las áreas de enfoque incluyen: Sistema de Evaluación Instruccional del Condado de Marion (MCIES), Capacitación en Evaluación, Procedimientos de Salud, Manual del Maestro, PBIS, Procedimientos del Centro de Recursos para la Participación Familiar, Charlas de Datos/Establecimiento de Metas y Procedimientos de Seguridad. Aprendizaje profesional (PL) durante todo el año escolar dentro de nuestras reuniones mensuales de los martes de "Hablemos de ello" para el personal docente/ Actualizaciones de Datos y PL de Salida Temprana sobre estrategias de instrucción para mejorar el aprendizaje. El equipo administrativo de la Escuela Primaria Dunnellon (DES) participa activamente en las organizaciones comunitarias de Dunnellon como una oportunidad para establecer contactos y reclutar miembros de la comunidad.

Estrategias para ayudar a los niños en edad preescolar

Describa las estrategias que emplea la escuela para ayudar a los niños en edad preescolar en la transición de los programas de educación infantil temprana a los programas de la escuela primaria local (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(V), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(V)).

Se utilizan diversas estrategias para facilitar la transición del programa preescolar voluntario (VPK) al programa de primaria (K-5). El año comienza con sesiones de orientación para los niños que ingresan al preescolar y sus familias; también se incluye a los alumnos del VPK que pasan a kínder. Las reuniones de transición ayudan a los educadores de preescolar, padres y demás partes interesadas a analizar las necesidades y fortalezas individuales de cada niño. La colaboración con otros programas de preescolar facilita el intercambio de información sobre el currículo, las prácticas de enseñanza y las expectativas. Las reuniones con los maestros, los talleres y las visitas a las instalaciones escolares también se utilizan como actividades de transición.

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI

Esta sección debe completarse si la escuela está identificada como ATSI, TSI o CSI (Secciones 1111(d)(1)(B)(4) y (2)(C) y 1114(b)(6) de la ESEA).

Proceso para revisar el uso de los recursos

Describa el proceso que usted sigue con su distrito para revisar el uso de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes.

N / A

Detalles para abordar la necesidad

Identifique el/los recurso(s) específico(s) y la justificación (es decir, los datos) que ha determinado que se utilizarán este año para abordar la(s) necesidad(es) (es decir, el cronograma).

N / A

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias

Compruebe si esta escuela reúne los requisitos para recibir fondos UniSIG para el año académico 2026-27, pero ha optado por NO presentar una solicitud.

No

PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN/ OBJETO	FONDOS FUENTE	FTE	CANTIDAD
Presupuesto total del plan					0.00

Escuela Primaria Dunnellon
Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP)

Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A brinda apoyo adicional a los distritos escolares y a las escuelas para ayudar a que todo el alumnado reciba una educación de alta-calidad y cumpla con los estándares académicos de Florida. Estos recursos pueden incluir más docentes, capacitación continua para el personal, más tiempo de aprendizaje, actividades de participación familiar y otros programas diseñados para mejorar el rendimiento estudiantil.

Las investigaciones muestran que, cuando madres, padres y familias participan activamente en la educación de sus hijas e hijos, el alumnado tiene más probabilidades de tener éxito en la escuela, sin importar el ingreso familiar. Por ello, el Título I exige que las escuelas que reciben estos fondos construyan alianzas sólidas con las familias y brinden oportunidades significativas para que participen en el aprendizaje de sus hijas e hijos.

¿Qué es la participación de padres, madres y familias?

El Título I, Parte A define la participación de padres, madres y familias como su involucramiento activo en la educación de sus hijas e hijos. Esto incluye comunicación regular, de dos-vías y significativa entre las familias y el personal escolar, que respalda el aprendizaje del alumnado y fomenta su participación en las actividades de la escuela.

Esta definición va de la mano con la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act), que subraya la importancia de alianzas sólidas entre las escuelas y las familias para que el alumnado tenga éxito tanto en lo académico como en lo social.

Acerca del Plan de Participación de Padres, Madres y Familias

Este plan explica cómo nuestra escuela creará y fortalecerá oportunidades para que las familias se involucren en apoyar el aprendizaje del alumnado. Describe las distintas maneras en que promovemos la participación familiar y cómo padres, madres y familiares pueden ayudar a planear y participar en actividades y eventos escolares.

Reconocemos el papel tan importante que tienen las familias en el éxito del alumnado. Nuestro objetivo es construir una alianza sólida y en igualdad entre el hogar y la escuela para impulsar tanto el logro académico como la mejora general de la escuela.

Pueden consultar el Plan de Participación de Padres y Familias del Título I del Distrito dando clic en el enlace o solicitando una copia en la oficina principal.

¡Valoramos a nuestras familias y creemos que todas las niñas y los niños pueden aprender y triunfar cuando la escuela y las familias trabajan en equipo!

Nombre de la directora o el director: **Victoria Thompson**
Sitio web de la escuela: **https://www.marionschools.net/dne**
Ciclo escolar: **2026-2027**

1. Meta del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Si involucramos a las familias con distintos horarios de reunión, ofrecemos capacitaciones adaptadas a sus necesidades y hacemos invitaciones personalizadas, para mayo de 2027, 50% de las familias asistirá a una o más oportunidades de participación familiar vinculadas al aprendizaje y al logro académico, según lo registrado en las hojas de firma y las encuestas para madres y padres.

2. Elaborado en Conjunto

Por favor describa cómo la escuela:

- Involucrará a madres, padres y familiares en la elaboración del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela (por ejemplo, mediante aportaciones, comentarios o participación en reuniones).
- Compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias con las familias y la comunidad local, incluyendo cómo y dónde se podrá consultar.
- Revisará y actualizará el plan cada año para reflejar las necesidades de las familias y de la escuela, incluyendo cómo se usarán los comentarios y los datos para hacer mejoras.
- Recabará y enviará los comentarios de las familias al distrito si no están satisfechas con el Plan Escolar de Título I para toda la escuela.
- Brindará oportunidades de participación familiar, incluyendo reuniones periódicas, conferencias entre madres/padres y docentes, oportunidades de voluntariado y acceso razonable al personal escolar cuando se solicite.

1. La retroalimentación de las familias se recabará trimestralmente durante las reuniones del SAC, se recopilará mensualmente después de cada actividad de Participación de Padres y Familias, y también mediante encuestas de Mejora Escolar. Además, se colocará un Buzón de Sugerencias en el vestíbulo para recibir opiniones de las familias.
2. El plan se publicará en el sitio web de la escuela. Se podrán solicitar copias impresas en la escuela, en inglés y en español, en cualquier momento.
3. Un comité se reunirá para determinar si es necesario actualizar los eventos de Participación de Padres y Familias con base en las aportaciones de todas las partes interesadas: el SAC, el buzón de sugerencias y las encuestas a familias sobre eventos realizados previamente.
4. La comunicación de madres, padres o tutores que no estén satisfechos con el Plan Escolar de Título I para toda la escuela se enviará por mensajería o por correo electrónico a la oficina distrital de Título 1.
5. Las oportunidades de reuniones periódicas, conferencias entre madres/padres y docentes, voluntariado y acceso al personal escolar se incluirán en el Manual para Padres y Estudiantes, en los boletines escolares trimestrales, en el letrero informativo, en mensajes de Apptegy y en volantes. Las familias pueden comunicarse con la escuela o con el/la docente de su hijo/a para obtener información adicional cuando lo requieran.

3. Reunión anual de Título I

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1º de noviembre) para informar a las familias sobre los requisitos del Título I, la participación de la escuela y los derechos de madres, padres y tutores conforme al Título I.

La reunión anual de Título 1 se realizará en dos ocasiones: La primera reunión presencial se llevará a cabo en horario después de clases el 10 de septiembre. Una reunión adicional presencial es

programada para el 11 de septiembre durante el horario escolar. Se programará subir al sitio web de la escuela, para comodidad de las familias, una grabación con narración en PowerPoint de la reunión anual de Título 1 después de que se realicen las dos reuniones presenciales, como último recurso. Cuando sea posible, habrá intérpretes de español disponibles para nuestras familias hispanohablantes.

4. Comunicación

Por favor describa cómo la escuela:

- Asegurar que el plan esté redactado de forma clara y uniforme en su formato, y cómo se pondrá a disposición en un idioma que las familias puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Ofrecer reuniones en horarios flexibles, por ejemplo en la mañana o por la tarde-noche, para adaptarse a los horarios de las familias.
- Brindar reuniones en distintos formatos, incluyendo de manera presencial, virtual y opciones individuales (como conferencias o visitas al hogar, cuando aplique).
- Mantener una comunicación continua y bidireccional entre las familias y el personal escolar, y cómo se proporcionará la comunicación en un idioma que las familias puedan entender, en la medida de lo posible.
- Dar seguimiento a las prácticas de comunicación para asegurar que las familias reciban respuestas oportunas por parte del personal escolar.

1. El plan usará un lenguaje claro y preciso, fácil de entender para las familias. El uso de siglas se limitará o se explicará. El plan se traducirá a otros idiomas para apoyar a las familias siempre que sea posible.
2. Los eventos para familias se ofrecerán en distintos días y horarios. Cuando sea necesario, las reuniones se repetirán en diferentes días y horarios para promover la mayor participación posible de familias y comunidad. La información de las reuniones también estará disponible, previa solicitud, para las familias que no puedan participar en la fecha programada. Se aplicarán estrategias adicionales conforme surja la necesidad. Habrá intérpretes de español para nuestras familias hispanohablantes cuando sea posible.
3. Se recomienda que la mayoría de las reuniones sean presenciales para favorecer la comunicación directa; sin embargo, para ajustarnos a los horarios de las familias, también podrán solicitarse reuniones virtuales o por teléfono.
4. Los mensajes preparados se elaborarán con lenguaje claro y fácil de comprender, evitando o explicando términos académicos/siglas cuando sea posible. Los mensajes se enviarán a través de Apptegy a los números telefónicos y correos electrónicos registrados de nuestras familias. Además, la comunicación se compartirá por medios como: el sitio web de la escuela, Dojo de maestros y de la escuela, boletines escolares y el letrero informativo de la escuela.
5. La CAS encargada del evento de Participación Familiar será responsable de comunicarse con las familias para dar seguimiento a sus respuestas, solicitudes, etc., indicadas en la encuesta para padres de cualquier actividad o evento de Participación Familiar. Después de revisar con la administración las consultas, se considerarán ajustes si se considera que benefician a todas las partes interesadas. Asimismo, la recepcionista revisará mensualmente las recomendaciones del buzón de sugerencias y las compartirá con la administración.

5. Barreras

Por favor responda a las siguientes preguntas.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de transporte para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describa.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describa.

La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil a cargo de personal voluntario para eliminar, cuando sea posible, la barrera que impide que las familias participen. El personal voluntario mantendrá a las y los estudiantes en actividades mientras madres y padres participan en actividades de aprendizaje y de involucramiento.

6. Acuerdo Escuela-Familia

Por favor describa cómo la escuela:

- Colaborará con las familias para elaborar en conjunto el Acuerdo Escuela-Familia.
- Definirá con claridad las responsabilidades compartidas dentro del Acuerdo Escuela-Familia, incluyendo cómo madres y padres, el personal escolar y el alumnado contribuirán a mejorar el logro académico del estudiantado.
- Fortalecerá las alianzas con las familias para apoyar al alumnado a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

Durante la primera reunión del SAC, las y los integrantes revisarán, harán ajustes y dejarán listo el Convenio Escuela-Familia, para asegurar que la información incluida sea útil, valiosa y fácil de entender para estudiantes, madres/padres/familias y personal.
El Convenio Escuela-Familia establece responsabilidades específicas para estudiantes, familias y personal. El convenio fomenta la colaboración entre las partes interesadas y asegura el compromiso de cada una con lo acordado, solicitando firmas cuando corresponda. Las firmas se recaban durante las conferencias, por lo menos dos veces al año.

El personal escolar se reunirá con el alumnado para definir metas académicas y de conducta individuales que les ayuden a alcanzar los exigentes estándares académicos estatales. El alumnado usará carpetas de datos para dar seguimiento a su avance mientras trabaja en estas metas. Las metas del alumnado se compartirán con madres y padres mediante conferencias con familias y/o conferencias dirigidas por el alumnado-. En ese espacio, se invitará a las familias a apoyar y/o ajustar las metas de su estudiante en colaboración con el estudiante y el docente. Esto fortalecerá la alianza con las familias.

7. Coordinación de Fondos

Describa cómo la escuela coordinará y vinculará sus esfuerzos de participación de madres, padres y familias con otros programas y recursos. Incluya programas de primera infancia para escuelas primarias, recursos de preparación para la universidad y el mundo laboral para secundarias y preparatorias, centros de recursos para madres y padres, y cualquier otro programa comunitario o del distrito que sea relevante.

La escuela ofrecerá oportunidades de participación para las familias que incluyan VPK. Además, se coordinará con la escuela secundaria para preparar a los estudiantes y a sus familias para la transición a la secundaria.

8. Fortalecimiento de las capacidades de madres y padres

Describa cómo la escuela fortalecerá la comprensión de madres y padres sobre la educación de su hijo(a) al brindar:

- Explicaciones del plan de estudios y de los recursos de enseñanza

- Resultados individuales de evaluaciones del alumnado, junto con apoyo para que las madres y los padres comprendan esos resultados
- Información sobre las evaluaciones que se usan para medir el avance del alumnado y los estándares académicos estatales

.

Se proporcionará a las madres y los padres la descripción y explicación del plan de estudios que se utiliza en la escuela durante las reuniones anuales de Título I. Esta información también se compartirá durante el Open House, se publicará en el sitio web de la escuela y se difundirá en las actividades de participación de madres, padres y familias.

La administración brindará interpretaciones de los resultados de evaluación específicas por grado en las reuniones de madres y padres por -nivel de grado.

Los resultados individuales del alumnado se compartirán y explicarán con las familias en reuniones cara -a-cara, por teléfono y mediante conferencias en TEAMS o ZOOM por parte del personal.

Se proporcionarán a las familias descripciones y explicaciones de las evaluaciones estatales y del distrito que miden el avance del alumnado. Estas evaluaciones se compartirán con el alumnado durante la reunión de Título I , el Open House y durante las conferencias con madres y padres.

•

9. Eventos de Participación de Padres y Familias

Por favor, liste al menos 4 eventos de participación de padres y familias planeados para el ciclo escolar 2026-27 . Tome en cuenta que 2 de estos requerirán entregar documentación de cumplimiento (hojas de registro de asistencia, presentación o folletos

Título	Propósito	Trimestre Fecha/Hora
Reunión Anual de Título I .	Brindar un espacio para que las familias conozcan los beneficios de participar en el programa de Título I . Además, el personal clave compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias, el Plan de Mejora Escolar y el Convenio Escuela-Padres. La escuela invitará a las familias a involucrarse con la escuela mediante diversas oportunidades de voluntariado.	**Trimestre 1** septiembre 10, 2026 @ 5:00 p. m. septiembre 11, 2026 @ 10 a. m.
Casa Abierta	Las familias conocen a las y los maestros de sus hijos(as) para aprender sobre las rutinas y expectativas del salón de clases	**Trimestre 1** septiembre 10, 2026 5:30 p. m.
Pan dulce con Mamás y Papás	Brindar a madres y padres de K-2 las herramientas necesarias para comprender la importancia del currículo UFLI y ofrecer la oportunidad de que participen y aprendan cómo se implementan las actividades de UFLI en la escuela, así como cómo usar la actividad semanal de Home Connection para fomentar la lectura.	**Trimestre 1** 18 de septiembre de 2026 8:30 a. m.

Gran Festival de Otoño de los Tigres	Las familias disfrutan una tarde-noche de diversión y juegos en el campus mientras celebran la temporada de otoño	**Segundo trimestre** October 29, 2026 @ 5:00 PM
Celebraciones alrededor del mundo a través de la lectura y escritura	Las familias participarán en actividades prácticas de lectoescritura por grado, que pueden realizarse en casa para impulsar la lectura y el logro académico mientras conocen las celebraciones de otras culturas.	**Trimestre 2** December 10, 2026 @ 5:30 PM
Conferencias dirigidas por estudiantes **Conferencias**	Fomentar la colaboración entre familias-docentes para apoyar el logro académico del estudiantado. El alumnado compartirá metas y datos con las familias. También dará actualizaciones sobre su avance y brindará a las familias actividades para fortalecer habilidades que puedan realizarse en casa para apoyar su aprendizaje. Si es necesario, familias y estudiantes establecerán metas académicas adicionales.	**Trimestre 3** 27 de enero, 2027 @ 1:00 – 4:00 p. m.
En el pasillo 5 – en Winn-Dixie	Las familias participarán en actividades y experiencias de matemáticas de la vida real que les enseñarán a tomar mejores decisiones para ahorrar dinero al hacer sus compras.	**Trimestre 3** 11 de febrero de 2027 @ 5:00 p. m.
Evento Chispa de Ciencia	Las familias participarán en diversas actividades/experimentos prácticos de ciencias para reforzar la comprensión de los estándares de ciencias. Se exhibirán paneles científicos del alumnado para que las familias los observen.	**Trimestre 4** 27 de abril de 2017

Nota: Las actividades enlistadas pueden actualizarse después de su publicación.

10. Fortalecimiento de la capacidad del personal escolar

Describa cómo la escuela fortalecerá la capacidad del personal, con aportaciones de madres y padres de familia, para:

- Valorar e incluir las contribuciones de madres y padres de familia en la comunidad escolar
- Comunicarse de manera efectiva y colaborar con madres y padres de familia como aliados en igualdad de condiciones
- Implementar y coordinar actividades sólidas de participación de madres, padres y familias
- Asegurar que la información sea accesible y clara para todas las familias y, cuando sea posible, en un idioma que madres y padres de familia puedan comprender
- Responder a las necesidades de madres y padres de familia y a sus solicitudes de oportunidades de participación

- Se brindarán oportunidades de formación profesional para fortalecer la capacidad del personal para buscar y aprovechar las aportaciones de las familias, a fin de apoyar a las y los estudiantes a alcanzar metas académicas, de conducta y socioemocionales.
- Ofrecer oportunidades de formación profesional a profundidad para el personal, incluidas en el plan de desarrollo profesional de la escuela. El personal docente fortalecerá su capacidad para usar de manera efectiva herramientas adecuadas de comunicación, como Apptegy, boletines del salón, conferencias, etc. Además, se proporcionarán métodos para comunicar de forma eficaz información escolar, como calificaciones, información de IEP y 504, así como recursos disponibles del distrito y de la escuela para las familias. El personal preguntará sobre la preferencia de la familia

de comunicación y utilicen estos medios de preferencia. Los aportes del SAC se utilizarán para apoyar capacitaciones adicionales conforme avance el ciclo escolar.

- El personal de la escuela recibirá capacitación durante una sesión de desarrollo profesional. La información se traducirá, en la medida de lo posible, al idioma que las madres, padres y tutores puedan comprender. Esto incluye boletines, avisos, agendas, minutas, Apptegy, etc.

- [illegible] como en el manual del personal, sobre los procedimientos para traducir la información, en la medida de lo posible, al idioma que las madres, padres y tutores puedan comprender. Esto incluye boletines del salón, avisos, agendas, minutas, etc. Se capacitará al personal para utilizar a los auxiliares de ML

  Personal de apoyo de ML para todas las traducciones y no depender únicamente de herramientas de apoyo en-línea.

- Durante la semana previa al inicio de clases para docentes, el personal recibirá capacitación mediante una presentación de PowerPoint, así como a través del manual del personal, sobre los procedimientos para responder a las solicitudes de madres, padres y tutores acerca de oportunidades de participación familiar. Se recordará de manera constante al personal docente que comparta, por correo electrónico con el equipo directivo, la información e ideas que aporten las familias sobre solicitudes y oportunidades de participación. Esta información se revisará durante el SAC y en otras reuniones de equipo que correspondan.

Formulario de interés para el Consejo Asesor Escolar (SAC)

Escuela Primaria Dunnellon

2026-27

El Consejo Asesor Escolar (SAC) es un equipo de madres, padres, personal de la escuela y miembros de la comunidad que colaboran para impulsar el éxito del alumnado y la mejora de la escuela. El consejo ayuda a revisar datos escolares, aporta comentarios sobre planes y metas, y promueve una comunicación sólida entre la escuela y las familias. Las y los integrantes del SAC comparten ideas, brindan retroalimentación y ayudan a tomar decisiones que fortalecen el ambiente de aprendizaje para todo el alumnado.

Interés en participar

Selecciona todas las opciones que correspondan:

- Madre/Padre/Tutor(a)
- Personal escolar
- Miembro de la comunidad
- Socio comercial

Información de contacto

Nombre:

Nombre del/de la estudiante (si aplica):

Grado escolar del/de la estudiante (si aplica):

Dirección:

Núm. de teléfono:

Correo electrónico:

¿Cuál es tu método de contacto preferido?

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Correo electrónico

Formulario de comentarios del Plan de Participación de Padres y Familias

Gracias por dedicar unos minutos para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP). Sus aportaciones nos ayudan a entender mejor qué tan bien nuestra escuela está apoyando a las familias y en qué podemos mejorar. Valoramos sus ideas y experiencias, y utilizaremos sus comentarios para fortalecer la comunicación, las oportunidades de participación y el apoyo para el éxito de los estudiantes. Por favor, escriba cualquier comentario en el espacio que se proporciona a continuación y entregue este formulario en la oficina principal de la escuela.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentarios:

_____

_____

_____

_____

_____

_____